

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 119

Fecha Estado: 24/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200015200	Otros	MARIA ANGELICA MONSALVE DE MUÑOZ	EDIFICIO TORRES DE LA IGLESIA ETAPA 1	Auto requiere A LOS SUCESORES PROCESALES ACÁ INTERVINIENTES A FIN DE QUE INFORMEN SI CONOCEN OTROS HEREDEROS DE LA SEÑORA MARÍA ANGÉLICA MONSALVE DE MUÑOZ	21/07/2023		
05001400302820200105500	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ABELARDO URECHE CARDONA	Auto requiere AL SEÑOR PEDRO FIDEL PINTO CARRILLO PARA QUE NOTIFIQUE A LOS PERITOLEN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DE LA ACTUACION POR DESISTIMIENTO TÁCITO	21/07/2023		
05001400302820220024500	Verbal	JAIME ALBERTO ALVAREZ ECHEVERRI	HEREDEROS INDETERMINADOS DE WALTER JOSE ALVAREZ	Auto pone en conocimiento ALLEGA MEMORIALES, REMITE A AUTO DEL 30 DE JUNIO DE 2023	21/07/2023		
05001400302820230074000	Verbal	GABRIEL MAURICIO CASTAÑO FLÓREZ	INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE	21/07/2023		
05001400302820230079000	Ejecutivo Singular	COOFINEP	PASTOR ELIAS PEREZ OSPINA	Auto requiere TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN EMAIL, REQUIERE NOTIFICAR CODEMANDADO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DE LA ACTUACION POR DESISTIMIENTO TÁCITO, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE	21/07/2023		
05001400302820230089600	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA S.A	LEO ROA GARZON	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	21/07/2023		
05001400302820230090500	ASUNTOS VARIOS	FINANZA AUTOS S.A.	MARIA ALMERY GARCIA CORTES	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	21/07/2023		
05001400302820230100800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	JOSE LINO LONDOÑO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	21/07/2023		

ESTADO No 119		Fecha Estado: 24/07/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230101200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WILLIAM GUILLERMO HERNANDEZ RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	21/07/2023		
05001400302820230102000	Ejecutivo Singular	ANA TERESA GUISAO SALAS	NATALIA URREGO RENDON	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	21/07/2023		
05001400302820230102700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANDRES FELIPE DIAZ RENDON	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, ORDENAR REMITIR LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SAN ANTONIO DE PRADO (MEDELLÍN)	21/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Marcela Bernal Bernal
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a45cf56ff6c9307c17366828d9539126c03e2cbf897bfad4119f26dcae788ae7**

Documento generado en 22/07/2023 04:22:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>